



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la memoria de necesidad de la Concejal delegada de Hermandades de fecha 23 de abril de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar a la Banda de Música Virgen de las Mercedes con CIF V21208467 para su actuación musical en el concierto de glorias el día 26 de abril de 2025, por un presupuesto de ejecución que asciende a 1.200 euros Exento de IVA

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito por la Intervención de fecha 23 de abril de 2025.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 24 de abril de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 1.200 €Exento de IVA imputado a la partida presupuestaria 334 2260417.

SEGUNDO: Contratar a la Banda de Música Virgen de las Mercedes con CIF V21208467 para su actuación musical en el concierto de glorias el día 26 de abril de 2025, por un importe de ejecución que asciende a 1200 euros Exento de IVA. El contratista, una vez finalizado el servicio, debe presentar la factura por FACE electrónicamente, la cual se abonará en los plazos legalmente establecido.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E900DAF750Z3R9D1T0A401

| | | |
|---|--|---|
| <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900DAF750Z3R9D1T0A401 en la Sede Electrónica de la Entidad</p> | <p>FIRMANTE - FECHA MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 24/04/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/04/2025 15:08:05</p> | <p>EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000065 Fecha: 23/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p> |
|---|--|---|





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000DAF7500Z3R9D1T0A401

| | | |
|--|---|---|
| La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000DAF7500Z3R9D1T0A401 en la Sede Electrónica de la Entidad | FIRMANTE - FECHA MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 24/04/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/04/2025 15:08:05 | EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000065 Fecha: 23/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL |
|--|---|---|

